

DEPARTAMENTO DE CONTRATOS



Tegucigalpa, M.D.C.
5 de noviembre del 2024

OFICIO No. 4367-DC-2024

CESAR STEVEN DAVILA MARADIAGA
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimado Lic. Dávila:

Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

Por este medio doy respuesta a lo solicitado en **Oficio No. 1157- UT-2024**, donde se solicita la siguiente información:

1. ***La Planilla de Pago del Personal por Contrato de octubre 2024, a nivel nacional (planilla transparencia).***
2. ***Número total de empleados públicos por Contrato de octubre 2024, a nivel nacional en modalidad por contrato. Este total es de 90 contrato a nivel nacional.***
3. ***Llenado de la matriz que fue proporcionada con anterioridad, así como la documentación soporte de la misma, del mes de octubre 2024.***

Apegado a lo solicitado se envía por correo, la información de los 3 ítems.

.....ULTIMA LINEA.....

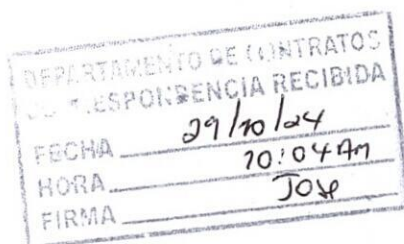
Sin más en particular,

Atentamente,


ING. SEILY NOEVY VALDEZ TORRES
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATOS

CC: Archivo
CC: SNVT/VMGG





Oficio No. 1157-UT-2024

Tegucigalpa MDC, 28 de octubre, 2024.

Ingeniera
Seily Noevy Valdez
Jefe del Departamento de Planilla por Contrato
Su oficina

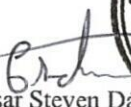
Estimada Ingeniera Valdez:

Respetuosamente solicito y con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia de la Secretaria de Salud, nos brinde la siguiente información pública:

1. **La Planilla de Pago del Personal por Contrato de octubre, 2024**, a nivel nacional (r_pla_planilla_transparencia).
2. **Número total de empleados públicos por Contrato de octubre, 2024**, a Nivel Nacional en modalidad por Contrato.
3. **Llenado de la matriz que fue proporcionada con anterioridad, así como la documentación soporte de este mes de octubre, 2024.** (En el caso que en meses anteriores no se realizaron contrataciones hacer saber este extremo mediante oficio).

Conforme a lo solicitado, se deberá entregar a más tardar el **miércoles 6 de noviembre, 2024**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com en virtud de lo que establece el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.


Lic. Cesar Steven Dávila
Jefe Unidad de Transparencia

